Petropar
ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN PR Nº 021 /14

Asunción, 13 de enero de 2.014

QUE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/13 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERÍA.

VISTO.

El Memorándum UOC Nº 330/2013 de fecha 4 de noviembre de 2013 de la Unidad Operativa de Contratación; y,

CONSIDERANDO.

Que la Unidad Operativa de Contratación a través del Memorándum UOC Nº 330/2013, recomienda cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 25/13 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERÍA - ID Nº 258.921", conforme al Artículo 31º de la Ley Nº 2.051/03 - De Contrataciones Públicas, el cual establece lo siguiente: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o **fuerza mayor**. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar bienes, contratar la prestación de los servicios, ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"*;

Que la Dirección Jurídica según la Nota Interna DJU/08/2014 de fecha 07 de enero de 2.014 informa que se justifica la recomendación de cancelación de la presente contratación de conformidad con el Art. 31º de la Ley N° 2.051/03 - De Contrataciones Públicas, por tanto, en uso de sus atribuciones legales;

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

R E S U E L V E:

Art.1º.- Cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 25/13 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERÍA - ID Nº 258.921, conforme lo establece el Art. 31º de la Ley Nº 2.051/03 - De Contrataciones Públicas.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

FIRMADO:

Econ. FLEMING R. DUARTE RAMOS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.-

PEDRO M. HALLEY
Secretario General
PETROPAR